

Felipe Oliveros Pruaño, en calidad de Secretario de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Grazalema,

CERTIFICA

Que en el desarrollo de la Sesión Ordinaria de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Grazalema, celebrada con fecha 30 de octubre de 2024, se incluía en el punto 2 del orden “Informe favorable, si procede, del borrador del Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema”, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Rectora allí presentes, adjuntándose como anexo del presente certificado el precitado borrador.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA RECTORA
PARQUE NATURAL SIERRA DE GRAZALEMA

Fdo:Felipe Oliveros Pruaño
(Firmado electrónicamente)



Parque Natural Sierra de Grazalema
C/ Diputación, n.º 31. 11670 El Bosque (Cádiz)
Tfno.: 600161916 Correo-e
pnsierragrazalema.csmaea@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FELIPE OLIVEROS PRUAÑO	08/11/2024
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1